



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

095

DE 19 63

(julio 24)

Por el cual se hacen unos nombramientos en interinidad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales

DECRETA :

Art. 1º.- A partir de la fecha nómbrase interinamente al señor SAUL MARTINEZ, para desempeñar el cargo de Liquidador de la Sección Segunda del Plano Regulador, en reemplazo del señor PEDRO PRADA, quien se encuentra en sanidad.-

Art. 2º.- A partir de la fecha nómbrase interinamente al señor ALFONSO ORTEGON, para desempeñar el cargo de Inspector de Ocupación de Vías dependiente de la Sección Segunda del Plano Regulador, en reemplazo del señor SAUL MARTINEZ, quien pasa a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde Encargado,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario de OO.PP.MM. y Planeamiento,

LUIS EDUARDO LEON OSPINA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

